



## AVISO INFORMATIVO NRO. 2

EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS EN LA «CONVOCATORIA NRO. 001 PARA LA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA DE HOGARES MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO"», QUE SE AMPLIARON LAS INSCRIPCIONES DE LA SIGUIENTE FORMA:

Fecha de cierre de inscripciones: **Hasta el 15 de abril de 2025**

### IMPORTANTE TENER EN CUENTA:

1. Para poder realizar la postulación, el titular del hogar deberá tener el documento de identidad (PPT, CE, PEP) habilitado en el Archivo Biográfico de Extranjeros de Migración Colombia. De no ser así, no podrá avanzar en el diligenciamiento del formulario de postulación.
2. No olvide tener a la mano los siguientes documentos en formato PDF:
  - a) Documentos de identidad (PPT, CE, PEP) de todos los miembros del hogar.
  - b) Certificación de ingresos laborales o certificación de ingresos no laborales, o declaración juramentada de ingresos con una vigencia máxima de 30 días anteriores a la postulación del hogar.
  - c) Certificación de discapacidad (Si aplica).
3. Una vez realizada la postulación y cargados los soportes documentales, el solicitante deberá realizar un seguimiento permanente del estado de su proceso. Para ello, deberá ingresar al enlace:<https://subsidiوسفonvivienda.minvivienda.gov.co/ConvocatoriaArriendoMigrantes/SolicitudPasswordSemillero.aspx> seleccionar la opción «Consultar hogar ya inscrito», digitar el tipo de documento, número de documento, y la contraseña registrada en el formulario.

Atentamente,

**JULIANA TORO CADAVID**

Director Ejecutivo FONVIVIENDA (D)

**Elaboró:**

**Fredy Yovanny Lara**  
Profesional Especializado  
SSFV

**Revisó:**

**Jackeline Díaz Martínez**  
Subdirectora (E)  
SSFV

**Aprobó:**

**Rosa Elena Espitia**  
Coordinadora  
UEP- BM MVCT